



Interprofesional del
VINO DE
ESPAÑA

MEMORIA
ACTIVIDADES
2019



ÍNDICE

Carta del presidente	Pág. 4
----------------------------	--------

01

La Extensión de Norma 2019-2024	Pág. 6
---------------------------------------	--------

• Nuevas líneas de actuación	Pág. 9
------------------------------------	--------

02

La Organización en 2019	Pág. 11
-------------------------------	---------

• Organizaciones miembro	Pág. 12
--------------------------------	---------

• Organigrama OIVE	Pág. 13
--------------------------	---------

• Comité Mixto OIVE-CECRV	Pág. 14
---------------------------------	---------

• Comité Consultivo	Pág. 15
---------------------------	---------

• Comisión Delegada	Pág. 15
---------------------------	---------

• Comisión Técnica	Pág. 15
--------------------------	---------

• Comité de Marketing	Pág. 16
-----------------------------	---------

• Comité Promoción Exterior	Pág. 17
-----------------------------------	---------

• Comité Seguimiento Contratos	Pág. 17
--------------------------------------	---------

• Comisión de Conciliación y Arbitraje	Pág. 18
--	---------

• Reglamento de Régimen interior	Pág. 18
--	---------

• Órganos de Gobierno	Pág. 19
-----------------------------	---------

• Estructura Interna	Pág. 19
----------------------------	---------

03

Líneas de actuación	Pág. 21
---------------------------	---------

• Promoción mercado nacional	Pág. 22
------------------------------------	---------

• Promoción mercado exterior	Pág. 31
------------------------------------	---------

• Imagen del sector y sus productos	Pág. 34
---	---------

• Feria FENAVIN	Pág. 37
-----------------------	---------

• Comunicación responsable	Pág. 38
----------------------------------	---------

• Información Sectorial	Pág. 39
-------------------------------	---------

• Estrategia para la valorización de los vinos a granel	Pág. 40
---	---------

• Estudio de costes de uva para vinificación	Pág. 41
--	---------

• Informe Radiografía del Consumo de Vino en España	Pág. 41
---	---------

• Estudio Mapa Motivacional del Consumidor de Vino	Pág. 42
--	---------

• Acciones Mejora funcionamiento Cadena de Valor	Pág. 43
--	---------

• I+D+i	Pág. 46
---------------	---------

• Vino y Salud	Pág. 48
----------------------	---------

• Artículos publicados en 2019	Pág. 49
--------------------------------------	---------

• Buen gobierno y transparencia en la Extensión de Norma	Pág. 52
--	---------

04

Otras líneas de actuación	Pág. 57
---------------------------------	---------

• Reconocimientos	Pág. 58
-------------------------	---------

• Convenios Colaboración	Pág. 60
--------------------------------	---------

• Participación Eventos 2019	Pág. 62
------------------------------------	---------

Carta del presidente



Ángel Villafranca

Presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE)

En estas páginas encontrará resumido todo un año de trabajo de la Organización Interprofesional del Vino de España. Doce meses para poner en marcha las diferentes actuaciones previstas en la primera Extensión de Norma, que terminó su vigencia en agosto de 2019, y en la segunda Extensión de Norma que arrancó ese mismo mes y que tendrá una duración de cinco campañas. En ella se contemplaba una reducción de un 20% de las cuotas que se se estaban aplicando a los operadores y nuevas líneas de actuación como la promoción en el exterior o las medidas para la vertebración sectorial y control reforzado de la calidad y autenticidad. Nuevas líneas de actuación que en estos momentos de recesión toman mayor importancia si cabe. Así, en el mes de septiembre OIVE se embarcó en el Proyecto Native Grapes Academy (NGA) en colaboración con la Unione Italiana Vini (UIV) con el objetivo de promover nuestros vinos a través de las variedades autóctonas de ambos países a tres mercados de gran relevancia para los vinos españoles: Rusia, Canadá y Japón. En el apartado de vertebración sectorial, OIVE trabajó conjuntamente con el Ministerio de Agricultura en un sistema reforzado de control por la mejora de la calidad y autenticidad de los productos en todas las fases de la producción, la transformación, la comercialización y la distribución, mediante controles adicionales a la legalidad vigente.

Por tanto, 2019 fue un año de transición y también de logros, de esfuerzo y de un cierto optimismo en cuanto a los datos de consumo. Iniciamos el 2020 con datos esperanzadores ya que el consumo en diciembre de 2019 superaba la barrera de los 11 millones de hectolitros, lo que suponía algo más de un 9% de incremento con respecto al año anterior. Además, por parte de OIVE se dieron pasos firmes hacia la consecución de los proyectos fijados en su extensión de norma como la promoción del consumo nacional o la valorización de todas las fases de la cadena del vino. Además, para dotar de mayor transparencia a nuestra organización en 2019 se aprobó en Asamblea General el Reglamento de Régimen Interior que tiene por objeto regular el procedimiento interno de trabajo.

Como herramienta a disposición del sector vitivinícola español, desde OIVE seguiremos trabajando por lograr nuestros objetivos, que son los de todos.

Nadie podía prever, de cualquier forma, que este 2020, un número redondo al que incluso se le auguraba suerte, nos iba a guardar una de las mayores crisis sanitarias, económicas y sociales de nuestro tiempo. La tierra dejaba casi de girar en estos meses y sucedía lo impensable, el mundo literalmente paraba con todas las consecuencias negativas que ello implica. ¿Cómo de profunda será la recesión?, ¿Cuánto tiempo durará?, ¿Cuándo se reiniciará la actividad económica? El tiempo o la forma que tome la recuperación, porque estoy seguro de que lo haremos, es cuestión de las decisiones que tomemos ahora. Tengo que decir que, a pesar de esta grave situación, nuestro sector ha demostrado un compromiso con la sociedad encomiable. Además de seguir luchando día a día para poder mantener la actividad, muchas han sido las iniciativas solidarias que se están encadenando para frenar los efectos de este enemigo común. Desde aquí me gustaría aprovechar esta oportunidad para reconocer vuestro esfuerzo y trasladaros el orgullo que siento por formar parte de este gran sector.

Nos esperan meses muy complicados para nuestro sector. La llegada de una nueva cosecha, la efectividad o no de las medidas extraordinarias propuestas para quelibrar el sector y el proceso de desescalada mundial serán tres factores clave. Como herramienta a disposición del sector vitivinícola español, desde OIVE seguiremos trabajando por lograr nuestros objetivos, que son los de todos. Cada vez estoy convencido de que solo con un sector vitivinícola unido podremos salir de esta grave situación. Se abre, por tanto, una nueva etapa no solo para OIVE sino para el sector en general. Todos juntos debemos mostrar que el vino es mucho más que una bebida, sino que es un alimento que forma parte de nuestra historia, economía, sociedad, medio ambiente, cultura y, por supuesto, intrínseco a nuestra Marca España.



A large, abstract graphic in the top-left corner of the page, consisting of overlapping curved shapes in various shades of red, from a deep crimson to a lighter, dusty rose.

01

La Extensión de
Norma 2019–2024

La Extensión de Norma 2019-2024

El Boletín Oficial del Estado publicaba el 27 de julio de 2019 la Orden AAA/806/2019, de 25 de julio, por la que se extendía el Acuerdo de la Organización Interprofesional del Vino de España, al conjunto del sector.

Esta Orden Ministerial recoge el segundo acuerdo de extensión de norma de la Organización Interprofesional del Vino de España que marca la hoja de ruta de actuaciones durante las próximas cinco campañas vitivinícolas. El documento fija la aportación económica obligatoria a los operadores para realizar actividades de promoción e información del sector vitivinícola y sus productos, inteligencia económica, vertebración Sectorial, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las campañas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.

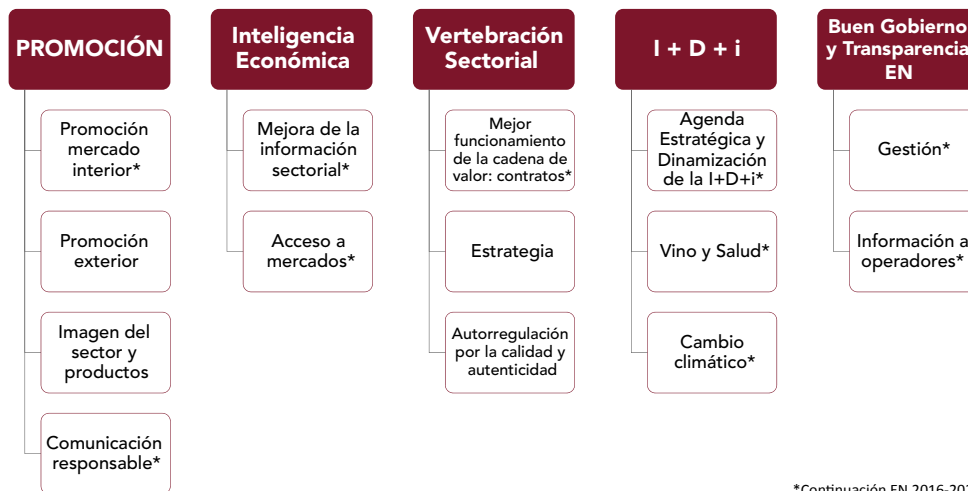


Junta directiva de OIVE con sus organizaciones miembro.

Nuevas líneas de actuación

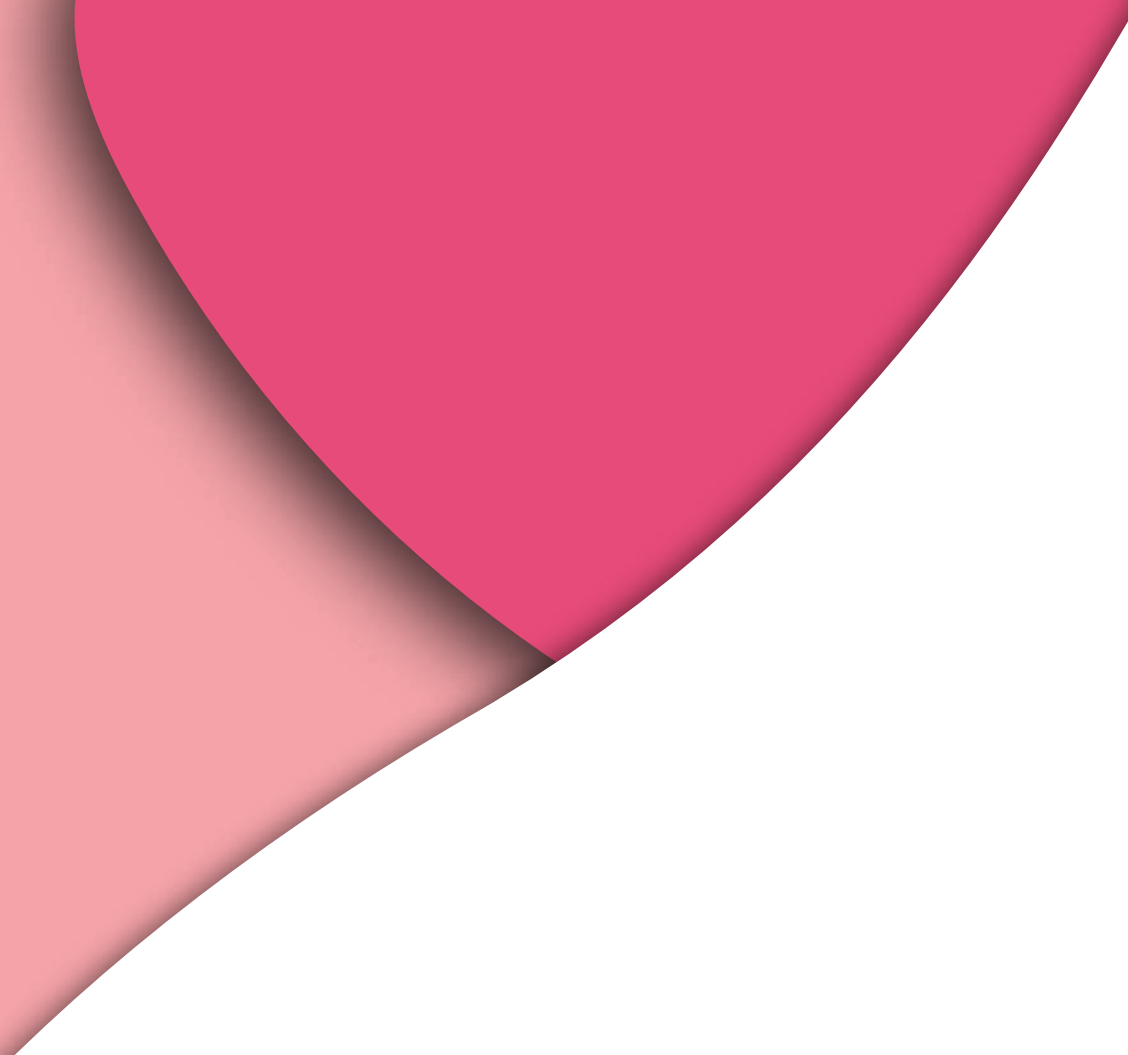
En 2016 se aprobaba la primera Extensión de Norma de la Organización Interprofesional del Vino de España regulada por la Orden AAA/1241/2016 con una vigencia de tres años y que finalizó en julio de 2019. Concluida esta etapa, la nueva extensión de norma 2019-2024 continúa trabajando en algunas líneas de actuación ya contempladas en la primera etapa y se añadieron otras como la promoción en el mercado exterior, la vertebración sectorial y la definición de una estrategia sectorial. En esta nueva extensión de norma, además, se aprobó una bajada de un 20% de las cuotas que se fijaron en la primera. Así la cuota de vinos a granel pasó de 0,065€/HI a 0,052€/HI y la de vinos envasados de 0,23€/HI a 0,18€/HI. Los objetivos planteados, al igual que ocurrió en la anterior Extensión de Norma, se irán alcanzando gracias al esfuerzo y la contribución económica del conjunto de los operadores del sector. En esta nueva Extensión de Norma, como novedad, no se aplica cuota al vino entregado a vinagería.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



*Continuación EN 2016-2024





02

La Organización
en 2019

La Organización en 2019

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) busca ser el eje vertebrador del sector del vino. Bajo su techo se debaten las necesidades y problemas del vino en España.

A efectos prácticos de toma de decisiones, OIVE cuenta con unos órganos de gobierno y comités en los que participan las principales organizaciones representativas del sector a nivel nacional, tanto en la rama de la producción como de la transformación/comercialización.

Organizaciones miembro

Rama producción

- Cooperativas Agro-Alimentarias de España
- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja)
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)

Rama transformación y comercialización

- Cooperativas Agro-Alimentarias de España
- Federación Española del Vino (FEV)
- Asociación Empresarial Vino de España (AEVE)



Organigrama OIVE



Comité Mixto OIVE–CECRV

La Interprofesional del Vino de España mantiene una colaboración abierta y estrecha con la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV), a través de un Comité Mixto constituido en 2017.

El organismo está formado por representantes de ambas instituciones y en él se abordan los asuntos relacionados con las Denominaciones de Origen que se deriven de los fines y objetivos de la Interprofesional del Vino de España. De un modo particular, se tratan aquellos fines y objetivos del artículo 8 de los Estatutos de OIVE referidos a promoción y adopción de medidas para regular la oferta. Los acuerdos que por consenso adopte el Comité Mixto, entendiéndolo éste como la coincidencia entre la postura que formule CECRV y la postura que formule OIVE, se elevan a los órganos de gobierno de OIVE para ratificación en su caso. El acuerdo supone también la incorporación de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas al Comité de Marketing de la Interprofesional, que está orientando y planificando la campaña de promoción del vino. En julio 2019 se celebró en Madrid una nueva sesión de su Comité Mixto OIVE-CECRV en la que se constató la buena sintonía entre las partes en estos años.



El Comité Mixto está formado por representantes de OIVE y CECRV y en él se abordan los asuntos relacionados con las Denominaciones de Origen

Comité Consultivo

Adicionalmente, OIVE cuenta con un Comité Consultivo en el que participan otras importantes organizaciones del sector vitivinícola que forman parte de la familia de productos de la vid y del vino, o que juegan un papel destacado en el mismo. Las organizaciones que componen este Comité Consultivo son:

- Asociación de Destiladores Usuarios de Destilados y Aguardientes de Vino (ADUAVI)
- Asociación de Destiladores y Rectificadores de Alcoholes y Aguardientes vínicos (ADEVIN)
- Asociación Española de Vinagre (AEVIN)
- Asociación Empresarial de Zumos de Uva y Mostos de España
- Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV)
- Plataforma Tecnológica del Vino (PTV)
- Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN)

Comisión Delegada

Presidida por el Tesorero y un representante de cada organización miembro, su misión es el seguimiento y control de las aportaciones de la extensión de norma. Reporta a la Junta Directiva sus actuaciones que es la máxima responsable de las actuaciones en torno a la extensión de norma en su faceta económica y quien toma las decisiones sobre las actuaciones a llevar a cabo.

Comisión Técnica

Formada por un representante de cada organización hace seguimiento de las actuaciones de la Dirección General por delegación de la Junta Directiva, preparando las reuniones y toma de decisiones de ésta.

Comité de Marketing

Este comité está formado por expertos de las empresas del sector, las organizaciones miembros y los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen vitivinícolas, ya que cuenta con tres representantes asignados por la Conferencia Española de Consejos Reguladores. Su función es orientar y proponer estrategias y medios a las actuaciones de OIVE en materia de promoción e imagen del vino en España. Desde 2017, el comité está presidido por Emilio Restoy, vicepresidente 1º de la Federación Española del Vino. El comité se rige por unas normas de funcionamiento interno que fueron aprobadas por la Junta Directiva de OIVEa finales de 2016.



Una de las reuniones del Comité de Marketing para debatir estrategias de promoción de OIVE durante 2019

Comité promoción Exterior

El comité de promoción exterior se crea a raíz de la línea de actuación de promoción exterior contemplada en la nueva Extensión de Norma. Dicho comité está compuesto por expertos en la materia designados por las organizaciones miembro y son los encargados de definir la estrategia de OIVE para la promoción e imagen de los vinos de España en el exterior. Su tarea es identificar oportunidades y actuaciones para alcanzar los objetivos marcados. Además, se promocionarán sinergias con otros organismos y organizaciones que contemplen o lleven a cabo los mismos fines en el sector del vino español o en otros sectores agroalimentarios.

Comité Seguimiento Contratos

La Comisión de Seguimiento de Contratos de OIVE es un órgano de control, seguimiento, vigilancia y propuesta de soluciones para los casos en los que surjan controversias en la interpretación o ejecución del contrato-tipo homologado de compraventa de uva. Cuando una de las partes tenga una discrepancia, podrá acudir a dicha Comisión y recibir una recomendación de solución por parte de la misma.

Comisión de Conciliación y Arbitraje

Dicha Comisión se encarga de la tramitación de los procedimientos de expulsión de socios, así como la propuesta de resolución de cuantas controversias le plantee la Junta Directiva

En este sentido, la Asamblea General será la encargada de designar los componentes de esta comisión compuesta por un máximo de 4 miembros (dos rama productora y dos de la rama comercializadora). Corresponderá a la Comisión la tramitación de los procedimientos de expulsión de socios, así como la propuesta de resolución de cuantas controversias le plantee la Junta Directiva como los acuerdos adoptados por la Junta Directiva o la Asamblea General o la interpretación de los estatutos o del Reglamento de Régimen Interior.

Reglamento de Régimen interior

En 2019 se aprobó en Asamblea General el Reglamento de Régimen Interior que tiene por objeto regular el procedimiento interno de trabajo de la organización.

En dicho documento, se especifican cinco principios rectores por lo que se debe regir toda actuación de la organización: Legalidad; Integridad, buen gobierno y transparencia; Lealtad y respeto; Objetividad y equidad; y Protección de Datos y confidencialidad. El reglamento recoge el funcionamiento ordinario de su Asamblea General, Junta Delegada, comisiones y comités en el que se especifican aspectos como las funciones, composición, convocatoria de reuniones, funcionamiento, toma de decisiones o contratación de proveedores. En lo que respecta al Régimen Económico y siguiendo lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, se especifica que el presupuesto ordinario de ingresos y gastos se elaborará anualmente, englobando los presupuestos de todas las comisiones de OIVE, y será aprobado por la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva.

Órganos de Gobierno

PRESIDENTE

Ángel Villafranca
Presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias de Castilla-La Mancha y España

VICEPRESIDENTE PRIMERO

Pedro M. Barato Triguero
Presidente de Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)

VICEPRESIDENTES

José García Carrión
Presidente de Asociación Empresarial de Vinos de España (AEVE)

Joaquín Vizcaíno
Responsable vitivinícola de Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).

SECRETARIO

Responsable vitivinícola de Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)

TESORERO

José Luis Benítez
Director de la Federación Española del Vino (FEV). Vocal

VOCALES

Emilio Restoy
Director general de Zamora Company (FEV) y Presidente Comité Márketing de OIVE

Fernando Ezquerro Cuevas
Presidente Federación de Cooperativas agrarias de La Rioja (FECOAR)

Tomás Latasa Asso
Secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) de La Rioja

Íñigo Torres
Director General Grupo Rioja (FEV)

Juan Fuente Rus
Portavoz sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Jaume Vernís Castell
Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)

Fernando Villena
Presidente regional de ASAJA Castilla-La Mancha

Carlos Nieto
Félix Solís (FEV)

Ruth Chocarro Melgosa
Directora de Relaciones Institucionales, Comunicación y Sostenibilidad & Responsabilidad de Pernod Ricard (FEV)

Estructura Interna

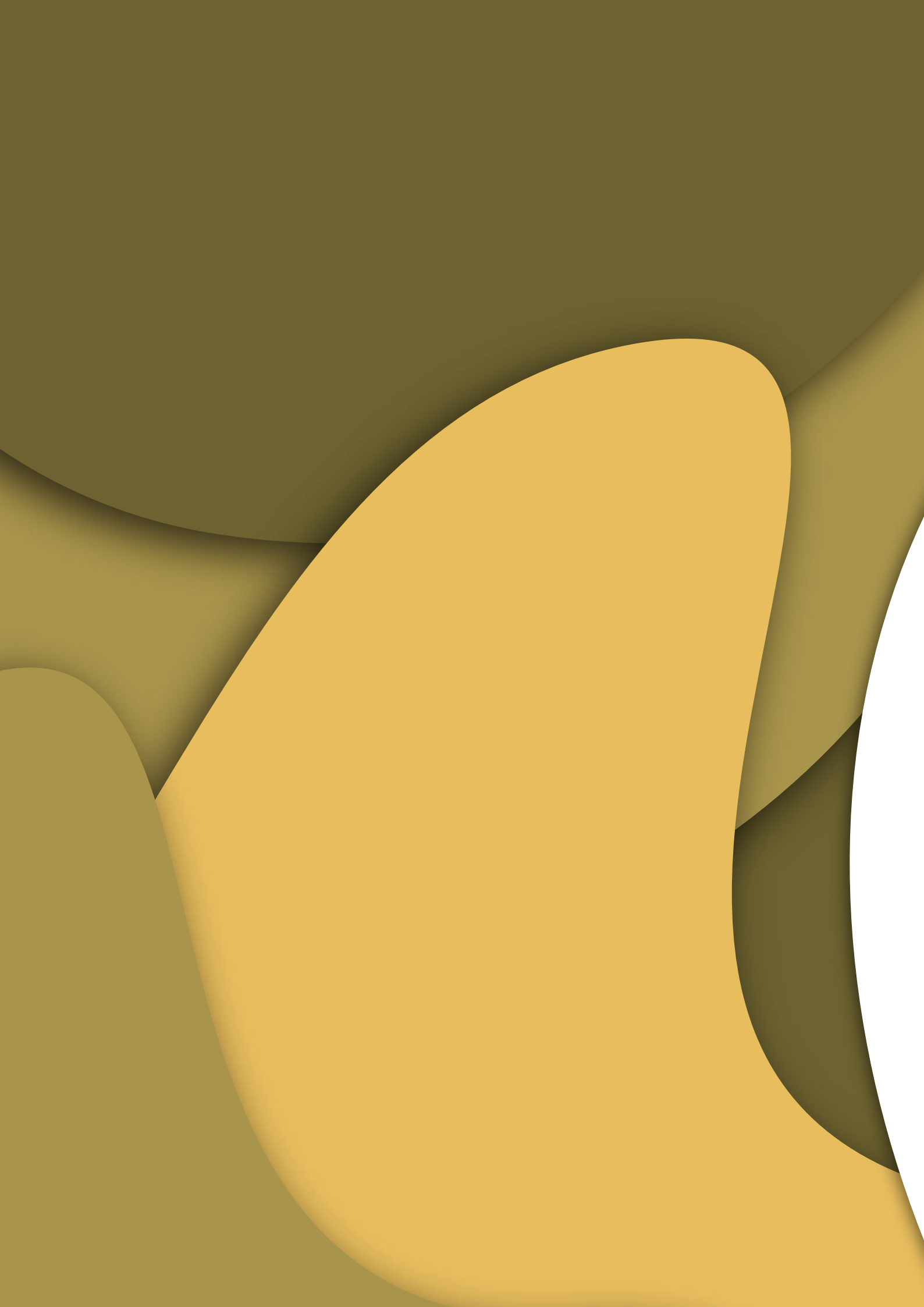
La Interprofesional del Vino de España cuenta con un equipo de profesionales de larga trayectoria en el sector en sus diferentes campos

Susana García, Directora General

Coro Ramos, Directora de Marketing

María Díez, Directora de Comunicación

Arantxa Sanz, Departamento de Administración





03

Líneas
de actuación

PROMOCIÓN NACIONAL

OIVE desarrolló diferentes acciones de promoción a lo largo de 2019. Durante la primera mitad del año estuvo vigente la campaña “Marida mejor tu Vida Con_Vino” y a finales de año se lanzó un nuevo mensaje con el lema “Expertos en saborear cada momento Con_Vino”

Estas actuaciones, junto con otras propuestas llevadas a cabo por OIVE, y el resto de iniciativas de los operadores del sector, contribuyeron a que se mantuviera la tendencia al alza en el consumo de vino en el mercado nacional durante todo el año.

Marida mejor tu Vida Con_Vino

“Marida mejor tu vida con vino” buscaba celebrar con vino esos pequeños milagros que nos brindaba cada día la vida. Se pretendía normalizar el consumo y hacerlo más cotidiano. La campaña hacía referencia a aspectos tan nuestros como las fiestas de los pueblos, quedar con los amigos en la piscina o comidas en los diferentes chiringuitos de nuestra geografía. En todos esos momentos el vino quería estar ahí. Además de la campaña audiovisual en TV y medios digitales, se llegó a un acuerdo con la serie “Allí Abajo” para que el vino tuviera una presencia destacada e incluso, coincidiendo con la celebración de la gala de los premios Goya de febrero de 2019, se lanzó un concurso a través de su perfil de Twitter en el que se sortearon entradas dobles de cine.



“Sí, quedo” la webserie que mejor marida con vino

El 2019 arrancó con una acción que superó todas las expectativas de la organización, la webserie “Sí, quedo”, una propuesta novedosa dentro de la campaña “Marida mejor tu vida con vino”. El 31 de enero veía la luz el primer capítulo de esta historia en torno al vino protagonizada por tres reconocidos actores de nuestro país: Peter Vives, Irene Montalá y José Lamuño. Sus andanzas tuvieron en vilo a los internautas durante tres semanas y alcanzó la cifra de tres millones de visualizaciones solo en Youtube. Por ello, desde OIVE se decidió grabar una segunda parte incorporando a otra actriz de renombre, Andrea Duro, que se proyectó durante el mes de mayo. Una vez más, público y medios de comunicación acogieron esta nueva forma divertida de acercar el vino a los consumidores. Tanto fue así, que incluso “Sí, quedo” estuvo entre los cinco spots más visto en los meses de emisión en YouTube España.



La webserie “Sí, quedo” estuvo protagonizada por reconocidos actores de nuestro país.

Expertos en saborear cada momento Con_Vino

En el mes de noviembre, OIVE trabajó en una nueva campaña con el lema “Expertos en saborear cada momento Con_Vino”. Una propuesta que tenía como objetivo principal eliminar la creencia de que hay que ser un experto para disfrutar del vino, recalcando que no tiene reglas y que el consumidor puede disfrutar del vino dónde, cómo, cuándo y con quién se quiera.

En la primera oleada se presentaron algunos de esos momentos de los que somos “expertos”, como quedar en un bar con tu grupo de amigos al salir del trabajo o preparar una cena rápida en pareja para ver una serie o película favorita y en esas situaciones el vino fue el acompañante perfecto porque eleva el momento y facilita un encuentro más auténtico. La campaña pudo verse hasta final de año en televisión, medios digitales y redes sociales.

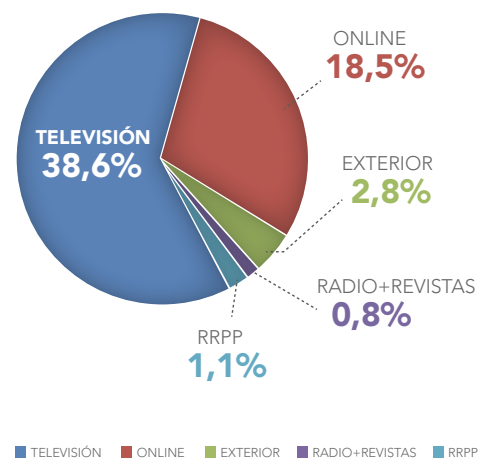
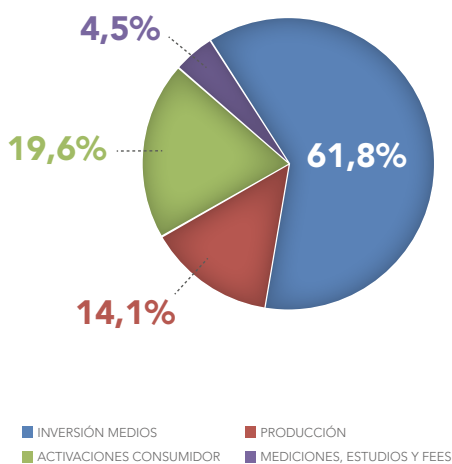


Además, para reforzar la propuesta audiovisual y gráfica, en esta ocasión, OIVE recurrió a una cara conocida de la TV, la periodista de informativos de Antena 3 Mónica Carrillo, para acciones puntuales que se emitieron en prime time del grupo Atresmedia. El mensaje que ofrecía la periodista desde la redacción insitía en que no hacía falta ser un experto para disfrutar del vino.



OIVE recurrió a una cara conocida de la TV, la periodista de informativos de Antena 3 Mónica Carrillo, para acciones promocionales

AÑO 2019



Porcentaje de inversión publicitaria

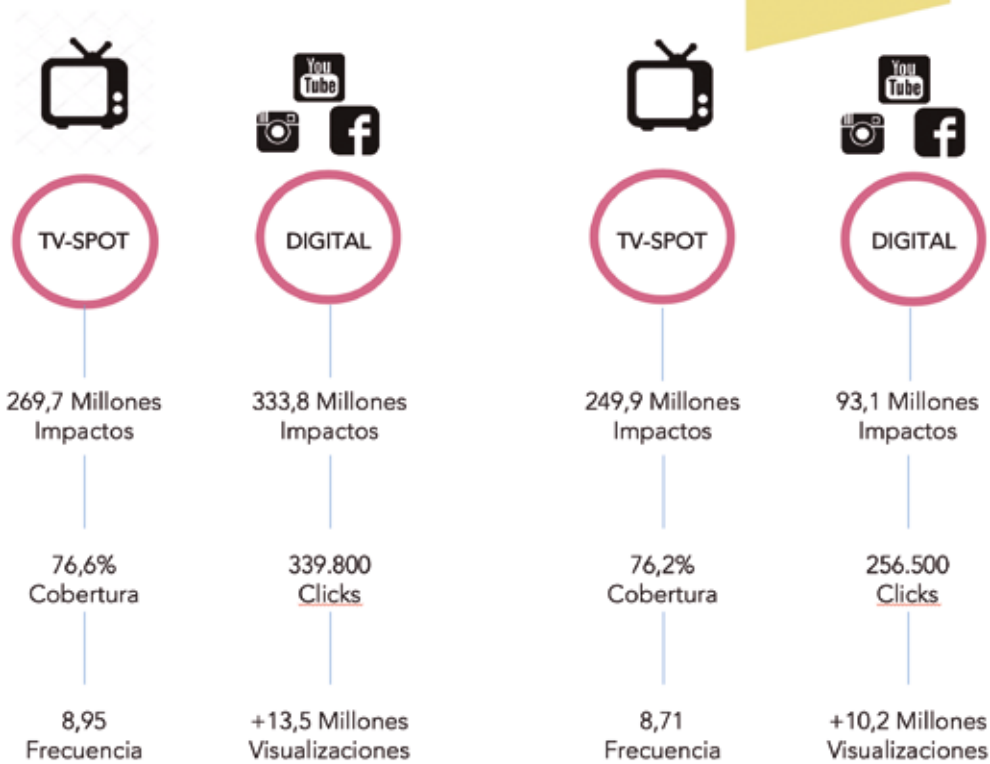
Marida mejor
tu vida

Con_Vino

¿EXPERTOS EN VINO? NO.

EXPERTOS
EN SABOREAR
CADA
MOMENTO

Con_Vino



TOTAL CAMPAÑA DE MEDIOS 2019
+ DE 1.550 MM DE IMPACTOS

Acciones en los canales de hostelería y alimentación

#CHATEEMOS

Bajo la idea de compartir los momentos con vino, OIVE trabajó en 2019 en acciones sobre el terreno dirigidas principalmente al consumidor, en concreto en los canales de hostelería y alimentación, claves para nuestro sector. A través de la propuesta #Chateemos se hizo más visible el vino en restaurantes y bares en diferentes ciudades de nuestro país como Madrid, Barcelona, Tarragona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Salamanca, Toledo o Segovia. Prácticamente 700 locales repartidos por toda España participaron en esta acción que incluyó cartelería y comandos callejeros para hacer más visible el vino, concursos, formación e incluso monólogos en torno al vino. Además, los clientes pudieron disfrutar del vino en los famosos “chatocubos” un nuevo formato ideal para el tapeo que invita a compartir una botella de vino acompañado de hielos y cinco chatos o copas.

La acción #Chateemos también estuvo en el canal alimentación durante 2019 a través del acuerdo alcanzado con la cadena Carrefour. Los clientes, en el momento de llenar su carro, encontraron cartelería y pantallas con el objetivo de hacer más visible el vino a la hora de hacer la compra. Además, los que adquirieron una botella de vino tuvieron la posibilidad de llevarse el pack de chatos de la campaña.



#CHATEEMOS

HORECA

10 provincias activadas
678 locales como objetivo



#CHATEEMOS ALIMENTACIÓN



1º: Madrid , Sevilla, valencia, la Coruña , Barcelona, Vizcaya

2º: Madrid, Segovia, Toledo, Tarragona, Bilbao, Sevilla Valencia.





Catas populares

La Fundación Tierra de Viñedos y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) suscribieron en 2019 un convenio de colaboración a través del cual se desarrollaron en Castilla-La Mancha diversas actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo siempre de forma moderada. Una de las actividades que más éxito tuvo fue el programa de cata populares de vinos de diferentes zonas de España que se llevó a cabo por toda la comunidad cuyo objetivo fue fomentar el conocimiento de la cultura del vino y su consumo responsable. Las catas se desarrollaron en los espacios frecuentados normalmente por el público objetivo (hostelería local, bares de tapas, gastropubs, etc.) y el panel de profesores adaptó los contenidos al público utilizando un vocabulario sencillo y ágil.



PROMOCIÓN

Mercado exterior

Con la segunda extensión de norma, en 2019 se abrió la línea de actuación de promoción en el mercado exterior. Así, en el mes de septiembre OIVE se embarcó en el Proyecto Native Grapes Academy (NGA) en colaboración con la Unione Italiana Vini (UIV) de Italia. Se trata de un programa cofinanciado por la Unión Europea de promoción de los vinos con DOP e IGP que pretende un conocimiento de los vinos españoles e italianos a través de las variedades autóctonas de ambos países a tres mercados de gran relevancia para los vinos españoles: Rusia, Canadá y Japón.



Show room en Japón donde se pudieron catar vinos españoles e italianos



La Directora de Comunicación de OIVE, María Díez, dio la bienvenida a los estudiantes en Japón

La participación española se inició en el mes de septiembre con un tour de una semana en cada uno de los tres mercados destino, en el que se compaginó formación y numerosas degustaciones de vinos italianos y españoles, todo ello dotado de un elevado contenido informativo. El programa cuenta con un presupuesto de más de 5,5 millones de euros de los que el 80% están financiados por la Unión Europea, y la participación española en el programa es del 20%. Su objetivo es acercar el vino europeo de calidad a los profesionales y amantes del vino con el propósito de que puedan convertirse en prescriptores de nuestros vinos.

Este programa de formación se extenderá a lo largo de 2020 y 2021 y se organizarán seminarios, talleres y reuniones b2b tanto en los países destino como en Italia y España, invitando a expertos en vino y a personas influyentes del sector en los mercados seleccionados.

Estos eventos realizados a lo largo de tres años (2019-2021) tienen como objetivo crear conciencia sobre las uvas autóctonas europeas en el extranjero, así como de los vinos producidos a partir de ellas, en concreto los vinos italianos y españoles, que comparten una larga tradición y un alto nivel de calidad.

Comité franco-español en España

Durante 2019 continuaron las reuniones bilaterales entre el sector vitivinícola francés y español. Esta iniciativa arrancó en 2017 con el objetivo de buscar la mejor cooperación entre los dos países, la estabilidad de los mercados y la valorización de las producciones. A finales de año, además, se incorporó Italia al comité.

En 2019, tuvo lugar una reunión del grupo de contacto en el Museo del Vino de Peñafiel (Valladolid). En la jornada, celebrada en el salón de actos del propio museo, el grupo de contacto franco español analizó la situación coyuntural del sector y se compartieron posibles medidas para la valorización de las producciones de ambos países.

Tras la reunión, las delegaciones visitaron Bodegas Protos con un recorrido por las instalaciones de su vanguardista sede. Y tras esta jornada preparatoria en Peñafiel se dio paso a la celebración del Comité que tuvo lugar en París en julio y que contó con la presencia de representantes de los Ministerios de Agricultura y de los profesionales del sector vitivinícola de los países participantes. En el mes de noviembre hubo nueva reunión del grupo de contacto, esta vez en Carcasonne (Francia). Como novedad, a finales de este año se incorporó al Comité representantes vitivinícolas de Italia. Adicionalmente, y gracias a esta colaboración, se continuó con la emisión de boletines de análisis comparativos de los mercados del vino, elaborado por las administraciones de los tres países.



La primera reunión de 2019 tuvo lugar en el Castillo de Peñafiel de Valladolid y la segunda, en la capital francesa donde se contó con representantes del gobierno de ambos países



Imagen del sector y sus productos



“Somos trabajo, somos fijación de territorio, somos dieta mediterránea, somos emprendimiento, somos sostenibilidad... #SomosVino”

La Organización Interprofesional del Vino de España persigue poner en relieve los aspectos positivos del sector vitivinícola y sus productos. Para ello, durante 2019 se trabajaron estos mensajes a través de notas de prensa y encuentros bilaterales con algunas de las principales cabeceras de nuestro país donde se transmitió esta idea.

Entre los hechos más relevantes a nivel mediático destacó la cobertura de la Jornada anual de OIVE #SomosVino, celebrada en el mes de julio en el Caixaforum de Madrid. En el encuentro se puso en valor la contribución del vino en España y se abordó el sector bajo diferentes perspectivas. La cita contó con un maestro de ceremonias de lujo, el humorista Carlos Latre, que fue el responsable de poner ritmo a una convocatoria que contó con representantes de toda la cadena del sector vitivinícola. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue el encargado de abrir el evento, y aprovechó para mostrar su apoyo a la OIVE como un “magnífico instrumento para responder a los retos del sector”.

A lo largo de la mañana se trataron temas cruciales para el sector como las evidencias científicas de los efectos saludables del consumo moderado de vino y la necesidad de derribar mitos anti vino que contó con la participación de Emilio Ros, Jefe Clínico de la Unidad de Lípidos y Consultor Senior del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Clínic de Barcelona, George Sandeman, Presidente de Wine in Moderation y José Manuel González Huesca, Director General de Servimedia.

“Born to Be Wine”

#SOMOSVINO



Carlos Latre fue el maestro de ceremonias de este encuentro en el que se contó con la asistencia del Ministro de Agricultura, Luis Planas, el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, el Director general de la Industria Alimentaria, José Miguel Herrero y diferentes representantes de la cadena del vino.

Por otro lado, se presentó el mapa motivacional del consumidor de vino, un estudio que OIVE pone a disposición de los operadores como un herramienta muy valiosa para conocer las preferencias del consumidor, tendencias y posicionamiento según el tipo de vino y momentos. La jornada terminó con una mesa redonda, moderada por el periodista Salvador Manjón, en la que diferentes agentes de la cadena del vino mostraron su visión ante los retos que el sector vitivinícola debe afrontar. Al evento asistieron más de 200 invitados entre prensa nacional y especializada, operadores y representantes de la Administración.

Con el evento, se emitieron cuatro comunicaciones, una más general y otra de cada bloque de la jornada, es decir, sobre los estudios relacionados con el beneficio del consumo moderado sobre la salud poniendo el foco en los bulos que se generan, sobre la presentación de la estrategia de promoción del vino y sobre las conclusiones de la mesa redonda que contó con representantes de la cadena de valor del vino. El tratamiento de las publicaciones sobre el evento en general fue muy positivo y contó con la asistencia de una veintena de medios de comunicación que trasladaron mensajes a favor del vino, posicionándolo como alimento de la Dieta Mediterránea.

La jornada contó con una destacada apuesta audiovisual con la emisión de vídeos de los ponentes previos a la jornada, un resumen de actividades de OIVE que se emitió durante la jornada y la proyección final de un video que recogía la reivindicación continua de la gala de que “Somos Vino”.

Comunicación imagen del sector

En 2019, la Organización Interprofesional del Vino de España trabajó en el lanzamiento de diferentes notas a medios de comunicación centradas en la investigación dentro del sector, en estudios científicos que avalan las propiedades saludables del consumo moderado de vino, en las diferentes actuaciones que OIVE fue desarrollando a lo largo del año, así como proponiendo diferentes momentos de consumo y celebraciones destacadas en torno al vino.

Por otro lado, OIVE colaboró con Antena 3 Noticias para la difusión de varias piezas en la que se destacaba la importancia del sector vitivinícola en nuestro país. Por un lado, los informativos se trasladaron a un pueblo vitícola de nuestro país para poner en valor al sector como fuente importante de ingresos y fijador de población en el medio rural. Por otro lado, se coordinó la difusión de un estudio del grupo de investigación de Neuroquímica de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) que demostraba que el resveratrol, molécula presente en algunos alimentos como la uva tinta, podría tener un efecto neuroprotector frente a enfermedades neurodegenerativas, como la de Alzheimer. Por último, se mostraron los beneficios saludables del vino dentro de un contexto de Dieta Mediterránea que contó con declaraciones del Dr. Ramón Estruch del Departamento de Medicina Interna del Hospital Clínic de Barcelona.



El periodista Matías Prat dio paso a la pieza emitida en los informativos de medio día que se trasladó al pueblo conquense de Fuente de Pedro Naharro.



La sección de El Tiempo de Roberto Brasero se hizo eco del estudio de la Universidad de Castilla-La Mancha que demostraba que el resveratrol podría tener un efecto neuroprotector frente a enfermedades neurodegenerativas, como la de Alzheimer.

Feria FENAVIN

La Organización Interprofesional del Vino de España estuvo presente en la X FERIA Nacional del Vino (Fenavin) que en la edición de 2019 reunió a casi 2.000 bodegas, un 8% más que en la edición de 2017. Esta gran capacidad de convocatoria permitió a OIVE presentar al sector, desde su stand, todas las acciones desarrolladas hasta el momento y planes de futuro, por lo que el balance de su participación en esta gran cita del vino en nuestro país fue muy positiva.

Además de ser un punto de información de las actividades de la organización, el stand de OIVE programó interesantes micro-charlas sobre marketing digital y sobre mercados exteriores en colaboración de ICEX con el objetivo de ayudar al sector en su tarea de dar valor añadido a sus productos y mejorar su acceso al mercado. De cara a los visitantes profesionales, se propuso también un original concurso para poner a prueba los conocimientos sobre vino, Trivino, y un mapa interactivo de las Denominaciones de Origen vitícolas de nuestro país con información detallada de cada una.

El stand de OIVE en Fenavin 2019 fue compartido con otras dos instituciones: ICEX - España Exportación e Inversiones (y su departamento Wines From Spain) y la Fundación Tierra de Viñedos (FTV) dotándole de mayor contenido y proyección.



El stand de OIVE, que estuvo compartido con ICEX y la Fundación Tierra de Viñedos, recibió la visita del ministro de Agricultura, Luis Planas, y el presidente de la Junta, Emiliano García-Page, entre otros.

Comunicación responsable

Durante 2019, la Organización Interprofesional del Vino de España continuó promoviendo entre el sector el consumo de vino con moderación a través de su Código de Comunicación Comercial del Vino. En este documento, disponible en la web de OIVE y al que ya están adheridos casi 1000 operadores, se recoge un conjunto de normas con el propósito de asegurar que el mensaje de moderación llegue a la sociedad. Esta iniciativa está amparada dentro del programa internacional Wine in Moderation. Para la vigilancia de su cumplimiento, se cuenta con el respaldo de AUTOCONTROL, la Asociación para la Autorregulación de la comunicación comercial a través del acuerdo firmado en julio de 2018 por OIVE.

Durante 2019 se plantearon 7 reclamaciones en relación al mensaje y logotipos de consumo responsable que fueron solucionadas por el procedimiento "Aceptación" de la reclamación por el reclamado y compromiso de cese o rectificación de la publicidad (sin intervención del Jurado de la Publicidad).

Por otro lado, la asamblea de la asociación Wine in Moderation (WIM) aprobó a finales de diciembre de 2019 una nueva estrategia de marca que entre otros aspectos incluye la actualización de sus logotipos. Con esta actualización, los países miembros, entre ellos España, tuvieron que cambiar sus logos y mensajes para adecuarse a la nueva etapa. En el caso de nuestro país entró en vigor en abril del año siguiente. Choose|Share|Care (Elige|Comparte|Cuida) son los tres pilares en los se orienta la estrategia WIM que busca trasladar el compromiso de responsabilidad social del sector vitivinícola de una forma más cercana y atractiva. Siguiendo esta nueva estrategia, OIVE se encargó de modificar el Código de Comunicación Comercial de Vino en el que se incluyeron estos nuevos diseños en diferentes versiones.



CHOOSE | SHARE | CARE



61 NUEVOS ADHERIDOS 2019

TOTAL ADHERIDOS 2019: 802

Información Sectorial

En 2019, OIVE continuó ofreciendo al sector información sobre la evolución de los mercados. Cada mes se emitió un boletín con información sobre la marcha del mercado a los operadores elaborado en colaboración con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv). Los informes se elaboran a partir de los datos que mensualmente declaran todos los operadores al sistema INFOVI y, a la vez, está enriquecido con otras fuentes, como los datos de Aduanas para el caso del apartado de comercio exterior. Los datos, además de compartirlos a través de correo electrónico, están disponibles en la web de OIVE. Además, a lo largo del año se trabajó también en la mejora de la información con la elaboración de dos estudios muy demandados por el sector.



Estrategia para la valorización de los vinos a granel

El granel es una pieza fundamental del sector vitivinícola en España, por ello en el mes de noviembre, OIVE puso a disposición de los operadores la estrategia para mejorar el valor y la imagen de los vinos españoles a granel, encargado al Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMV). El trabajo analiza la importancia del granel en España, los mercados mundiales del granel con detalle entre los exportadores e importadores e incluso se hacen unas previsiones de una posible evolución futura del comercio mundial del vino. El estudio hace referencia a que, por un lado, nuestro país está en una posición predominante en la categoría mundial del vino a granel pero concentrada en el segmento más económico y destinado a otros productores, lo que lo hace muy dependientes de cómo vayan las cosechas de otros países. En este sentido, la estrategia que plantea OIVE pretende ser una herramienta para mejorar el valor y la imagen de los vinos españoles a granel. Para ello, se detallan las mejoras planteadas en cuanto a los tipos de vinos exportados por los principales competidores mundiales y los comprados en los principales mercados, se elabora una comparativa específica de España con Italia, se estudia la segmentación del granel mundial por tipos y categorías y la delimitación territorial del granel en España por Comunidades Autónomas y provincias.

En definitiva, el informe plantea que el granel es una forma de transportar el vino y que el mercado del granel seguirá siendo importante en el futuro, aunque deberá orientar sus ventas hacia clientes finales de más valor. Esto, concluye el informe, dependerá de una más estrecha colaboración entre quienes producen uvas y vinos y quienes los comercializan.



Rafael del Rey, director general del OeMV presentó el estudio a parte de la junta directiva de OIVE

Estudio de costes de uva para vinificación

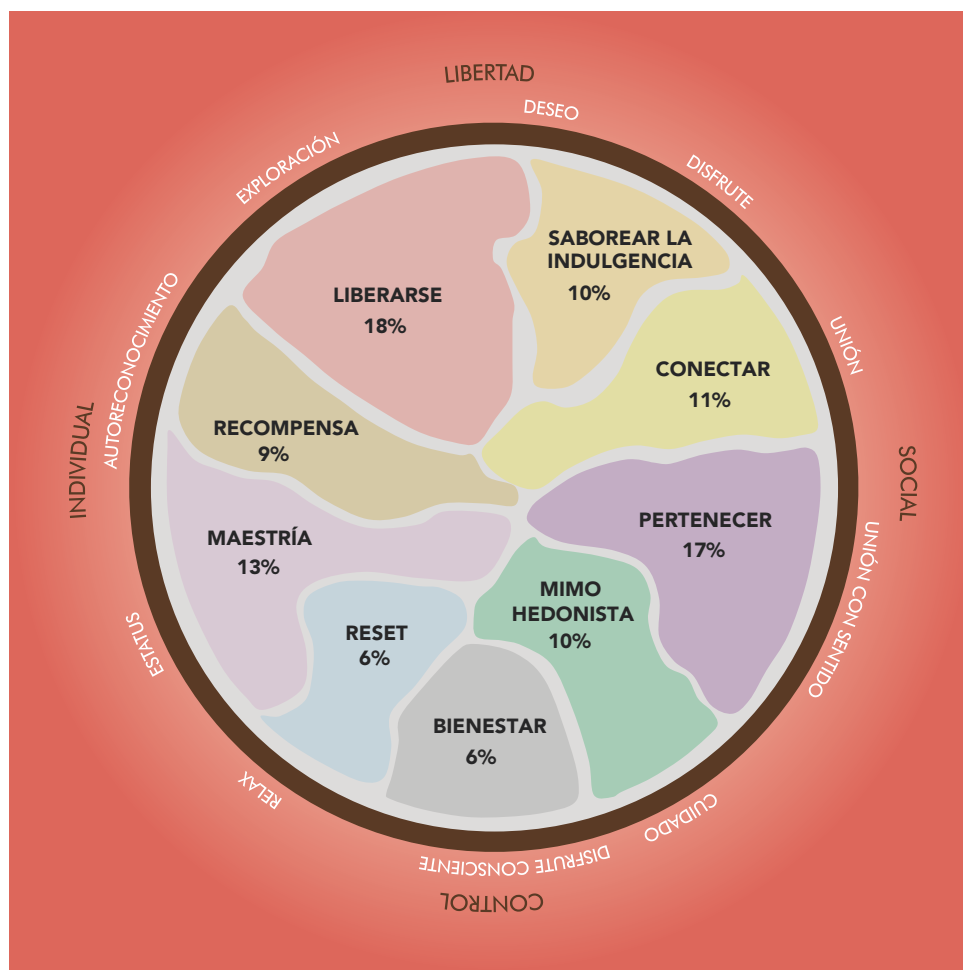
Conocer cuáles son los costes de producción de uva para vinificación en España tiene una gran importancia para el sector. Por un lado, aporta transparencia a la actividad vitícola y facilita las transacciones en el mercado de la materia prima y, por otro, mejora la gestión productiva y comercial del viñedo. Siguiendo estos objetivos, la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) encargó en 2019 un estudio de costes de producción de uva para la elaboración de vino al Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Politécnica de Valencia y dirigido por el Doctor Ingeniero Agrónomo Raúl Compés.

Informe Radiografía del Consumo de Vino en España

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) impulsó en 2019 un trabajo extenso y riguroso sobre la realidad del consumo de vino en España, para saber cuánto vino se consume, de qué tipos y, sobre todo, por qué canales de distribución llega a los consumidores. El trabajo se elaboró por el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv) durante el año 2019 y recoge cifras referidas al ejercicio 2018. Reúne datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), así como de la empresa de investigación de mercados Nielsen, que ha desarrollado, en particular, la parte referida a vinotecas. Junto a la recopilación global sobre consumo de vino en España, el OeMv realizó trabajos específicos sobre clubs de vino, ventas de vino on line desde empresas distintas de los grandes distribuidores, y autoconsumos y ventas directas desde bodega.

Estudio Mapa Motivacional del Consumidor de Vino

La Organización Interprofesional del Vino de España puso a disposición de los operadores un ambicioso estudio con el fin de profundizar en el entendimiento del consumidor: sus comportamientos, motivaciones, usos y actitudes. Las principales conclusiones de este “Mapa Motivacional del Consumidor de Vino” en España se presentaron en primicia en la jornada que OIVE organizó en julio de 2019 en Madrid. El estudio recoge un arduo trabajo en el que se llevaron a cabo técnicas tanto cualitativas como cuantitativas con el objetivo de ser una potente herramienta para la definición de futuras estrategias de los operadores. El mapa se puso a disposición del sector en la web de la Interprofesional del Vino de España (www.interprofesionaldelvino.es)



Acciones Mejora funcionamiento Cadena de Valor Contratos homologados

La Interprofesional del Vino de España contempla en sus líneas de actuación el fomento de la estabilidad de la cadena de valor del vino a través de la elaboración, difusión y promoción del empleo de contratos tipo homologados para la compraventa de uva y de vino. Es por ello que el Ministerio de Agricultura homologó en 2019 el contrato de Compraventa de uva para vinificación para la campaña 2019/2020. Los contratos tipo son una práctica extendida en el ámbito agroalimentario y actualmente sectores como el lácteo, cítricos o forraje tienen contratos homologados vigentes. Por ello, a propuesta de la Interprofesional del Vino de España (OIVE) y de acuerdo con la Ley 2/2000 reguladora de contratos tipo, en abril de 2019 se publicó en el BOE la homologación del Contrato-Tipo de compraventa de Uva con destino a su transformación en vino para la campaña 2019/2020 y que OIVE puso a disposición de los operadores a través de su página web en www.interprofesionaldelvino.es/contratos/



Para su difusión entre los operadores, se elaboró un vídeo explicativo en el que se especificaba las ventajas de su utilización y los pasos a seguir. Por primera vez, el sector vitivinícola contaba con esta herramienta que busca ordenar las transacciones de los agentes de la cadena y aportar mayor transparencia al sector. En 2020 se espera la aprobación también del contrato de compraventa de vino.



Medidas para dotar de estabilidad y mayor calidad al sector vitivinícola de nuestro país

En el apartado de Vertebración Sectorial, OIVE contempla en su Extensión de Norma el desarrollo de un sistema reforzado de control por la mejora de la calidad y autenticidad de los productos en todas las fases de la producción, la transformación, la comercialización y la distribución, mediante controles adicionales a la legalidad vigente.

Por ello, en vísperas del inicio de la campaña vitivinícola 2019/2020, la Junta Directiva de la Organización Interprofesional del Vino de España acordó una hoja de ruta compuesta por diversas medidas con el objetivo de dotar de estabilidad y mejorar la calidad en el sector vitivinícola en nuestro país. El documento contemplaba el diseño de una estrategia sectorial para que le permitiera al sector ser más competitivo en un entorno de estabilidad. Estas medidas se trasladaron seguidamente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se comprometió a trabajar con el sector.



Las actuaciones contempladas se referían, en su mayoría, a productos sin DOP/IGP que debían ser implementadas por la Administración, en caso de necesidad o desequilibrios puntuales de mercado, o bien requirieran la emisión de normativa o cambios legislativos. Otras actuaciones se especificó que podrían ser abordadas directamente por la OIVE en el marco de la herramienta de la extensión de norma. Entre las medidas que se propusieron se contemplaba la emisión de normas de calidad para los vinos sin DOP/IGP, que fijaran los requisitos mínimos de ciertos parámetros de calidad para uva y vino, así como el control y limitación de rendimientos de viñedo; la puesta en marcha de normas de comercialización para aplicar en situaciones de fuerte desequilibrio, al amparo de los artículos 167 y 216 de la OCM única, en base a escenarios predeterminados y de forma transparente; y un plan de control reforzado en todos los eslabones de la cadena.

El sector vitivinícola español está sujeto a grandes variabilidades, no solo por la producción propia, sino por la evolución del mercado y la situación en los países productores competidores. Por ello, OIVE consideró necesario contar con herramientas que permitan al sector ser más competitivo, mediante el fomento de la estabilidad y la calidad para lograr una mejor adecuación de la oferta en origen a las demandas de los mercados, siempre con el máximo respeto a las normas de competencia.

Reuniones con el MAPA

Por otro lado, OIVE participó en 2019 con carácter regular en las reuniones sectoriales convocadas por la Subdirección General de Frutas, Hortalizas y Vitivinicultura o la Dirección General de Producciones y Mercados. Igualmente asistió a las reuniones del Grupo de Trabajo de las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias que fueron convocadas por la Subdirección General de la Cadena Alimentaria.

I+D+i

OIVE mantiene desde sus inicios un compromiso con la investigación y desarrollo en el sector vitivinícola y así se recoge en las líneas de actuación de su Extensión de Norma.

En el marco del acuerdo de colaboración entre la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) y la Plataforma Tecnológica del Vino, la Administración Pública aprobó en 2019 un total de 9 proyectos de I+D+i. Los 9 trabajos de investigación, dirigidos a combatir y paliar los efectos negativos del cambio climático, contaron con un presupuesto de 8,6 millones de euros y más de 6,6 millones de financiación concedida. Sus conclusiones contribuirán durante los próximos años a mejorar el panorama vitivinícola en lo que a sostenibilidad medioambiental se refiere.

Aunque todos estos proyectos fueron impulsados por entidades españolas, dos de ellos estaba previsto ser ejecutados en el plano internacional, mientras que los ocho restantes fueron de carácter nacional. Además, los proyectos cuentan con la participación de un total de 14 empresas (bodegas y empresas tecnológicas del sector del vino) y 10 organismos de investigación, así como otras instituciones público-privadas relacionadas con la industria vitivinícola.

Dentro del marco de colaboración entre las dos organizaciones, en diciembre de 2019, estos y otros datos se hicieron públicos en la jornada sobre sostenibilidad que tuvo lugar en el Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV) de Logroño y que fue inaugurado por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu. El encuentro, que reunió a representantes del sector vitivinícola de la zona, analizó la estrategia hacia la sostenibilidad del viñedo español, así como los grandes retos y oportunidades que se presentan para el futuro. Durante la inauguración, Ángel Villafranca, presidente de OIVE, destacó los resultados del acuerdo entre su organización y la PTV y la voluntad del sector vitivinícola de avanzar en la transición hacia un modelo más sostenible.



Mireia Torres, presidenta de la PTV, Concha Andreu, presidenta del Gobierno de La Rioja, Ángel Villafranca, presidente de OIVE e Isabel Moreno, Directora Territorial Ebro CaixaBank (Aragón, Navarra y La Rioja)

Por su parte, Camino Arroyo, subdirectora general de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, analizó la estrategia hacia la sostenibilidad marcada por la Política Agraria Común de la Unión Europea mientras que, Mireia Torres, presidenta de la Plataforma Tecnológica del Vino destacó la innovación, formación y colaboración como claves para avanzar hacia la sostenibilidad del sector. En el encuentro se analizaron oportunidades y retos a los que se enfrenta actualmente el sector vitivinícola en términos de sostenibilidad como las enfermedades de la madera de la vid, el uso del cobre y azufre en la viticultura y la importancia de la transferencia del conocimiento para el devenir del sector.



Natalia Olarte, Directora I+D+i de Bodegas Riojanas; José Miguel Zapater, Director Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino (ICVV); Camino Arroyo, Subdirectora General de Frutas y Hortalizas y Vitivinicultura del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ángel Villafranca, presidente de OIVE, Sergi de Lamo, Vicepresidente de la Comisión Técnica de la PTV; Susana García, directora de OIVE y Mario de la Fuente, director de la PTV

A finales de año, el sector vitivinícola también participó en la jornada ‘Cambio Climático y biodiversidad’ organizado por el Ministerio para la Transición Ecológica, dentro del marco de la Cumbre Mundial del Clima (COP25) que tuvo lugar en diciembre en el recinto ferial de IFEMA en Madrid. Una cita que reunió diferentes iniciativas de “actores por el clima” y en la que el sector vitivinícola tuvo un papel destacado. La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) junto otras entidades como la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) y la Federación Española del Vino (FEV) fueron los encargados de actuar como portavoces del sector y mostrar las distintas iniciativas de lucha contra el cambio climático y la defensa de la sostenibilidad. En el encuentro se hizo hincapié en que España es el país con mayor superficie de viñedo del mundo y, por su localización, se está viendo muy afectado por el incremento de las temperaturas y la disminución de precipitaciones derivadas del Cambio Climático.



José Manuel Delgado, UPA, Blanca Gómez, FEV, Susana García, OIVE, Trinidad Márquez, FEV y Mario de la Fuente, PTV.

Vino y Salud

Dentro de las líneas de actuación de OIVE se encuentra la difusión de contenidos en torno al vino y la salud, con base científica, y para ello cuenta con la colaboración con la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN).

La relación entre el vino y la salud está, después de algunos años, en el corazón de un gran debate que está siendo seguido con mucho interés y en numerosas ocasiones se ha puesto en cuestión los beneficios científicamente comprobados del consumo moderado de vino. Por ello, gracias al acuerdo con FIVIN, OIVE trabaja conjuntamente con esta fundación en la difusión de resultados de la investigación en torno a los efectos del consumo de vino en la salud, hasta la promoción de investigaciones científicas en esta materia.



Artículos publicados en 2019

Vino, salud y verdad científica

ENERO 2019

El doctor Ramón Estruch se hacía eco de algunos estudios científicos que cuestionan que el consumo moderado del vino pueda ser beneficioso para la salud achacándolo, en algunos casos, a numerosos problemas metodológicos que podrían no haberse tenido en cuenta.



Come y bebe como la gente más sana del mundo

MARZO 2019

España encabeza el ranking de los países más sanos del planeta elaborado por Bloomberg. ¿cómo viven y que comen las personas más longevas del planeta? Un denominador común del estilo de vida de estas zonas es el consumo de vino de manera moderada y regular.

Científicas por los efectos saludables del consumo moderado de vino

MARZO 2019

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, presentamos a tres reputadas profesionales de nuestro país que estudian los efectos saludables del vino consumido de forma moderada.

Una razón más por la que amar el vino: la vinoterapia

MAYO 2019

El vino, gracias a su alto poder antioxidante, nos ayuda a controlar el envejecimiento de nuestra piel, relacionado directamente con el estrés oxidativo ya que tiene la capacidad de proteger nuestras células y ralentizar el envejecimiento de nuestra dermis.

El consumo de vino reduce el riesgo de enfermedades relacionadas con el envejecimiento

JUNIO 2019

El International Wine & Health Summit 2019, celebrado en la UC Davis de California, arroja luz a la controversia de estos últimos años sobre los beneficios del vino.

Vino y salud: derribando mitos

JULIO 2019

La Jornada de la OIVE arrancó con la mesa #Vinerizate en la que se habló sobre los efectos del vino en la salud, se desmontaron mitos sobre el consumo de vino y se comentó la importancia de detectar las fake news del vino.

Dieta Mediterránea para evitar el desarrollo de enfermedades no transmisibles

OCTUBRE 2019

La Organización Mundial de la Salud (OMS) está llevando a cabo un plan de acción europeo de alimentación y nutrición 2015-2020 para reducir las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta basadas en dos pautas nutricionales: la dieta mediterránea y la dieta nórdica.

La Universidad de Castilla-La Mancha demuestra que el vino tinto tiene una molécula beneficiosa para prevenir el Alzheimer

OCTUBRE 2019

El grupo de investigación de Neuroquímica ha demostrado que el resveratrol, molécula presente en algunos alimentos como la uva tinta, podría tener un efecto neuroprotector frente a enfermedades neurodegenerativas, como la de Alzheimer.

Los cinco estudios científicos de 2019 que corroboran que el consumo de vino con moderación es bueno para la salud

DICIEMBRE 2019

La investigación científica sobre vino y los efectos en la salud ha crecido progresivamente a lo largo de los últimos 20 años. Concretamente, en 2019 se ha alcanzado un máximo histórico con más de 1.230 artículos científicos publicados sobre vino y salud.

Estudio sobre los efectos del consumo moderado de vino sobre el riesgo frente al cáncer mama

Durante 2019 se ha trabajado en un ambicioso estudio sobre los efectos del consumo moderado de vino sobre el riesgo de cáncer de mama. En el marco de la importancia que tiene para todo el sector vitivinícola español el binomio vino-salud, y teniendo en cuenta que se debe contar con información científica de primer nivel, OIVE ha auspiciado este estudio que se ha dividido en tres fases a desarrollar en los próximos años. En un primer momento, el estudio se centrará en la relación entre la ingesta moderada de vino y la incidencia de cáncer de mama en la cohorte del estudio PREDIMED. En una segunda fase se analizará la relación entre ingesta moderada de vino y la incidencia de cáncer de mama en la cohorte EPIC de España, Italia y Grecia. Y por último se estudiará una cohorte prospectiva de 500.000 mujeres en la que se evalúe de forma detallada los hábitos alimentarios (incluida la ingesta de bebidas alcohólicas) y la incidencia de cáncer (incluida el cáncer de mama)

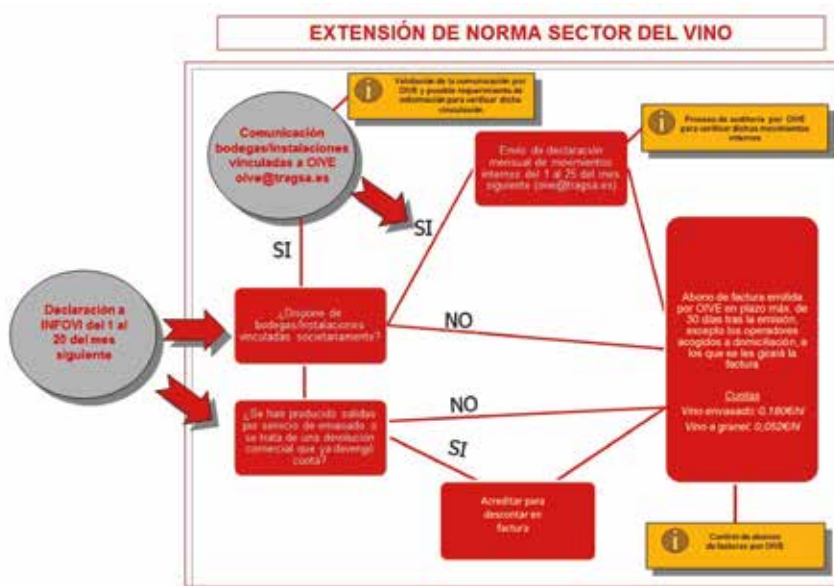
La dirección de este estudio corre a cargo de Ramón Estruch, MD, PhD Hospital Clínic, Universidad de Barcelona IBER de Obesidad y Nutrición, Instituto de Salud Carlos III, Madrid.



Buen gobierno y transparencia en la extensión de norma

La página web de OIVE www.interprofesionaldelvino.es es el punto central de información para los operadores en la red. En ella se notifica permanentemente de las actuaciones que lleva a cabo la organización, además de informar sobre ésta. En el portal se ha habilitado una sección específica sobre la Extensión de Norma donde se solucionan todas las dudas que puedan aparecer tanto sobre su aplicación, como novedades.

En 2019, con la entrada de la nueva Extensión de Norma se puso a disposición de los operadores el nuevo Manual de Extensión de Norma en el que se detallan todas las novedades al respecto y los nuevos formularios.



Sistema de Gestión de la Extensión de Norma OIVE

Por otro lado, el Sistema de Gestión de Norma durante 2019 continuó atendiendo todas las dudas de los operadores. Este servicio, puesto en marcha a finales de 2016, se lleva a través de la empresa TRAGSATEC y a través de ella se resuelven todas las dudas de los operadores, en especial de aquellos que disponen de varias instalaciones y efectúan movimientos internos, no sujetos al pago de cuotas

TRAGSATEC, como filial de Tragsa, es una empresa especializada en la realización de actividades de ingeniería, consultoría y asistencia técnica en materias como el desarrollo rural, el medio marino o la sanidad y la salud pública, entre otros, realizando tanto estudios y proyectos como servicios técnicos. La creación de Tragsatec fue autorizada por Acuerdo de Consejo de Ministros el 2 de junio de 1989, siendo constituida definitivamente el 13 de febrero de 1990.

 oive@tragsa.es

 Teléfonos: 913225495 · 913226052 · 913225100

OIVE cuenta con su perfil en redes sociales como una herramienta más para la mejora de la comunicación, no solo con los operadores sino con los medios de comunicación y sociedad en general.



Para la comunicación interna, se cuenta con un boletín electrónico que se envía a todos los operadores del sector y a los medios de comunicación para informar periódicamente de las actuaciones de OIVE.

Información de Gestión

La Extensión de Norma es un mecanismo previsto en la normativa que significa que los acuerdos adoptados en el seno de una Interprofesional se “extiendan” al conjunto del sector. En el año 2019 convivieron dos Extensiones de Norma: la Orden AAA/1241/2016 vigente durante las campañas vitivinícolas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019; y la Orden APA/806/2019 (de 25 de julio, publicada en el BOE núm. 179 de 27 de julio de 2019) vigente durante las campañas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.

Con esta nueva Orden se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional del Vino de España al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de promoción e información del sector vitivinícola y sus productos, inteligencia económica, vertebración sectorial, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios.

Las aportaciones obligatorias para todos los operadores se establecen en base a sus datos de comercialización que se obtienen de INFOVI, sistema al que declaran todos los operadores según lo establecido en el Real Decreto 739/2015.

Como novedad en esta Orden, a partir de la campaña 2019-2020, se redujeron las cuotas un 20% y las salidas de vino con destino a vinagrería quedaron exentas de dichas cuotas.

En consecuencia, se establecen las siguientes cantidades:

- Cuota granel: 0,052 €/HI.
- Cuota envasado: 0,18 €/HI.

Según se establece en la Ley de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, las cuentas de OIVE se auditan cada año y se deben presentar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con un detalle de actuaciones y el presupuesto del siguiente año. Los fondos recabados en la orden de Extensión de Norma sólo pueden aplicarse a las actividades y fines recogidos en la orden ministerial que lo regula. Para la financiación de otros gastos y actividades, OIVE tiene un acuerdo de colaboración con Caixabank por el cual recibe una dotación anual.





04

Otras líneas
de actuación

RECONOCIMIENTOS

Medalla de Caballero de la Orden del Mérito Agrícola de Francia

Ángel Villafranca, presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España, recibía en febrero de 2019 en París la Medalla de Caballero de la Orden del Mérito Agrícola, la más alta condecoración que concede el Ministerio francés de Agricultura. El gobierno galo quiso destacar así la larga trayectoria profesional de Villafranca que, además de presidir OIVE, ocupa este cargo en Cooperativas Agro-Alimentarias de España y Castilla la Mancha y, recientemente, fue elegido presidente del Grupo de Dialogo Civil de Vino de la Comisión Europea.



El ministro francés de Agricultura y Alimentación, Didier Guillaume, impuso la medalla de Caballero de la Orden al Mérito Agrícola al presidente de OIVE, Ángel Villafranca

Best Awards a la campaña OIVE

La webserie "Si,quedo" fue galardonada en la 17ª Edición de los Best Awards celebrada en el mes de abril con el Best Award Bronce en la categoría de "Best Digital".

Los Best Awards es un prestigioso certamen que pone de relieve a los mejores trabajos de marketing alimentario y dotan de prestigio a las marcas líderes del sector alimentación y bebidas por sus buenas acciones en las modalidades de Branded Content, Shopper Marketing, Digital, Gráfica, PR, Spots, Branding, Media e Integrate.



Coro Ramos, directora de Marketing de OIVE, junto al equipo creativo de OMD responsable de la campaña

Venencia Ciudad de Tomelloso

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) fue premiada con la "Venencia Ciudad de Tomelloso" en la pasada celebración del "Día del Viticultor" organizada por ASAJA. La XXXV edición contó con la presencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que aprovechó para destacar el esfuerzo del sector vitivinícola para hacer de España un referente mundial.

Convenios Colaboración

OIVE - FUNDACION TIERRA DE VIÑEDOS

El convenio entre ambas entidades tiene como objetivo fomentar el conocimiento de la cultura del vino al consumidor mediante acciones locales, como complemento de la estrategia y acciones de carácter nacional puestas en marcha desde OIVE.

En el año 2019 estuvo vigente el convenio con la Fundación Castilla La Mancha Tierra de Viñedos y OIVE que fue firmado en diciembre de 2018. El acuerdo contaba con tres principales líneas de actuación. Por un lado, la promoción de la cultura del vino a través de catas dirigidas a público final, por otro, la formación en torno al consumo moderado de vino, haciendo especial hincapié en el Código de Comunicación Comercial del Vino promovido por OIVE entre los operadores de Castilla La Mancha y, por último, la participación conjunta y destacada de las entidades firmantes en la edición de la feria Fenavin (Ciudad Real, mayo 2019).

OIVE - PLATAFORMA TECNOLOGICA DEL VINO

En 2019 OIVE prorrogó el acuerdo con la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV), la institución referencia en I+D+i del vino en nuestro país.

La Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) nació en 2011 con el objetivo de impulsar una red de cooperación entre dos campos: empresa-ciencia y se ha convertido en una referencia en su campo. Por tanto, con esta colaboración entre la PTV y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) donde se unen fuerzas para potenciar dichas acciones entre los productores y bodegas es un paso más para la innovación del sector. Dentro de su Agenda Estratégica la PTV recogen las principales líneas de actuación como la dinamización de proyectos de I+D+i aplicados a toda la cadena de valor del vino, con especial atención a aquellos destinados a hacer frente al gran desafío de la viticultura actual: los efectos del Cambio Climático.

OIVE- CAIXABANK

CaixaBank renovó su acuerdo de colaboración con la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) con el objetivo de seguir trabajando conjuntamente para impulsar la competitividad del sector vitivinícola español.

La renovación del acuerdo corrió a cargo del director general de CaixaBank, Juan Antonio Alcaraz, y del presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), Ángel Villafranca. La entidad financiera articulaba así el apoyo a la OIVE a través de su línea de negocio AgroBank, con la que lidera el negocio con el sector agroalimentario en España.



El presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), Ángel Villafranca, y el director general de CaixaBank, Juan Antonio Alcaraz, firmaron la renovación del acuerdo.

OIVE - FUNDACION PARA LA INVESTIGACIÓN DEL VINO Y LA NUTRICIÓN

En 2019 se renovó el acuerdo con la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) para la información del consumo moderado de vino en el ámbito de la salud

El convenio recogía la promoción de la educación y fomento de la responsabilidad y la moderación en el consumo de vino en la sociedad y el impulso de la investigación sobre los efectos biológicos en el cuerpo humano de los componentes del vino en su consumo moderado. En este sentido y dentro del acuerdo se trabajará en un estudio en el que se investigará la relación entre el consumo moderado de vino y el cáncer de mama.

PARTICIPACIÓN EVENTOS 2019

Marzo 2019

La Organización Interprofesional del Vino de España fue uno de los patrocinadores de la XII Edición Premios Empresariales Mercados del Vino y la Distribución. La entrega de los galardones, que tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, fue conducida por el comunicador Sergio Martín Herrera, y clausurado por D. Fernando Miranda (Secretario General de Agricultura, Pesca y Alimentación).



Abril 2019

Ángel Villafranca, presidente de OIVE, participó en la jornada organizada por la Embajada de Francia en España para explicar las diferentes vías de colaboración que se estaban desarrollando entre ambos países en materia vitivinícola, además de la relación entre el Cambio Climático y la viticultura.



Mayo 2019

OIVE fue uno de los patrocinadores de la Conferencia Internacional EcoSostenibleWine 2019 celebrada en Villafranca del Penedés. Este foro sobre viticultura ecológica, sostenible y cambio climático contó con la asistencia de más de 400 profesionales en el que se constató la proactividad del sector vitivinícola en la investigación y estudio de nuevas alternativas para la preservación del medio ambiente.



Julio 2019

Jornada Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

La Interprofesional del Vino de España participó en la Asamblea de Vinos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en Tomelloso (Ciudad Real) para informar sobre las claves de su campaña de promoción, las líneas de actuación de su nueva Extensión de Norma, la homologación del contrato -tipo de uva y las futuras actuaciones de la organización.



Coro Ramos y María Díez, responsables de márketing y comunicación en OIVE respectivamente, presentaron actividades realizadas por la organización.

Jornada Cooperativas Agro-alimentarias Sant Sadurní d'Anoia

Coro Ramos, directora de Marketing de OIVE, presentó en su ponencia "Reconectar con el consumidor de vino" en Sant Sadurní d'Anoia las diferentes actuaciones que se ha ido desarrollando desde la interprofesional y las principales conclusiones del estudio del Mapa Motivacional del Consumidor en España que OIVE puso a disposición del sector.



Coro Ramos, directora de marketing de OIVE, mostró la estrategia de promoción que se estaba siguiendo desde la organización

Septiembre 2019

Susana García Dolla, directora de OIVE, participó en la jornada formativa para bodegas sobre el nuevo portal electrónico SILICIE organizada por la FEV y el Ministerio de Hacienda. En la reunión se presentaron los libros contables de Impuestos Especiales y se expuso la necesidad de lograr una mayor simplificación administrativa y coordinación



Susana García, directora de OIVE, junto a otras organizaciones participantes de la jornada

Octubre 2019

Premios Semana Vitivinícola

OIVE asistió al acto de entrega de los Premios de la Semana Vitivinícola 2019, con los que reconocía a los vinos y aceites de oliva virgen extra mejor valorados en su Guía de Vinos y Aceites 2019. El evento tuvo lugar en la sede del Consejo Regulador de la DO Valencia.



Algunos de los premiados de la Guía de la Semana Vitivinícola junto a María Díez, responsable de comunicación de OIVE

Noviembre 2019

Foro Nueva Economía

El Foro Nueva Economía reunió a algunos de los agentes más importantes del sector vitivinícola para debatir sobre 'El futuro del vino español'. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el director general de la Organización Internacional del Vino (OIV), Pau Roca, el presidente de la Interprofesional del Vino de España, Ángel Villafranca, y los bodegueros Emilio Restoy, Félix Solís y Fernando Terry ofrecieron una visión global del sector donde se trataron temas como los efectos del Brexit, la sostenibilidad del vino o las consecuencias de los aranceles decretados por Estados Unidos.



El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, fue el encargado de abrir esta jornada.

Foro Bobal

La IV edición del Foro Bobal que organizó la DO Utiel Requena contó con la participación de la directora de Marketing de OIVE, Coro Ramos, que mostró las líneas generales de la estrategia de promoción de la Interprofesional.



La DO Utiel Requena reunió un año más a expertos destacados del sector

Premios IWC Merchant Awards

Susana García, directora de OIVE, fue la encargada de entregar uno de los galardones de la International Wine Challenge Merchant Awards Spain 2019, en concreto el de mejor centro educativo que recayó en The Wine Studio. Con más de tres décadas de historia y gran prestigio en el Reino Unido, los premios IWC España llevan celebrándose desde 2015 y su objetivo es reconocer y premiar a todos aquellos profesionales de nuestro país que forman parte del camino que acerca el vino al gran público.



Susana García, directora de OIVE, entregó uno de los premios de los IWC

Diciembre 2019

Presentación promoción de OIVE en la escuela de Estudios Profesionales

La Interprofesional del Vino de España fue invitada por la Escuela de Estudios Profesionales (EEP-iGroup de Madrid) para una charla dirigida a sus estudiantes de Marketing y Publicidad con el objetivo de conocer de primera mano la estrategia de promoción desarrollada por OIVE que ya habían analizado en clase previamente. Por ello, la charla versó sobre los objetivos de la campaña y las diferentes acciones para conseguirlo como la webserie "Sí, Quedo" o las activaciones al consumidor bajo el paraguas de #Chateemos.



Coro Ramos, directora de marketing de OIVE, compartió con los alumnos las líneas estratégicas de la campaña

Resumen Reuniones 2019

A lo largo del año, la Interprofesional del Vino de España convocó varias reuniones de sus órganos de gobierno y comités como estipula sus Estatutos para debatir sobre la gestión de sus líneas de actuación y asuntos relacionados con el sector:

- 1 Asamblea General en el mes de abril.
 - 10 juntas directivas en los meses de enero, marzo, abril, mayo, junio, julio (2), septiembre, octubre y diciembre.
 - 12 comisiones técnicas
 - 7 comités de marketing
 - 1 comité de promoción exterior
-



La última junta directiva de OIVE del año 2019 se celebró en las instalaciones de bodegas Campo Viejo del grupo Pernod Ricard Winemakers en Rioja.

Interprofesional del
**VINO DE
ESPAÑA**

www.interprofesionaldelvino.es

